

ANDRÉS MANUEL, ¡HAY MAESTROS QUE NO ESTÁN FELICES!

Por: Lucía Rivera Ferreiro, Roberto González Villarreal, Marcelino Guerra Mendoza. Columna: CORTOCIRCUITOS. 11/09/2019

En su primer informe de gobierno, el titular del ejecutivo dijo, entre otras cosas, que un elemento de la política de su gobierno era *“...desechar la obsesión tecnocrática de medirlo todo en función del simple crecimiento económico. Nosotros consideramos que lo fundamental no es lo cuantitativo, sino la distribución equitativa del ingreso y de la riqueza. El fin último de un buen gobierno es conseguir la felicidad de la gente”* (Discurso completo de AMLO por su primer informe).

En materia educativa, el presidente aseguró: *“ya se canceló la mal llamada reforma educativa y estamos dialogando con maestros, maestras, padres de familia, para mejorar la calidad de la enseñanza en todos los niveles de escolaridad”*.

Tres días después, Esteban Moctezuma Barragán declaró: El sector educativo fue agredido con leyes unilaterales que ahora se están corrigiendo; semanas atrás reconoció que ni la venta de plazas, ni las extorsiones a maestros para obtener cambios de adscripción, ha desaparecido; en su opinión, si bien no es una práctica generalizada, aún persiste y en ella participan funcionarios sindicales (Secretario de la SEP reconoce que la venta de plazas y extorsiones a maestros no han acabado). Aseguró que con la reforma 2019 los maestros no volverán a ser objeto de este tipo de abusos, por lo que el gobierno federal propuso la incorporación en las leyes secundarias de un esquema que obligue a las autoridades estatales a difundir todas las vacantes y a aclarar los criterios de asignación.

¿Entonces por qué los diversos reclamos, quejas y protestas magisteriales locales de las últimas semanas? ¿Por qué está inconforme un sector de la población al que se le hicieron tantas promesas? Evidentemente, la felicidad que AMLO asegura es el fin último del nuevo gobierno, no se ha cumplido a cabalidad en el caso del magisterio, las promesas se ven rebasadas por la necia realidad. Veamos por qué.

Esteban Moctezuma, a diferencia del sargento Nuño, está jugando el papel del policía bueno. Condescendiente, comprensivo y siempre sonriente, se presenta como un conocedor de la problemática del sistema educativo, de las escuelas y la que padecen los docentes en particular. Mes con mes se apersona virtualmente en

las reuniones de consejo técnico gracias a los videos pregrabados que se transmiten en todas las escuelas.

En un mensaje de fecha 5 de septiembre, Moctezuma expone que los principios constitucionales de la educación en México –universal (todas las voces caben, siempre y cuando tengan una base científica), inclusiva, pública, gratuita y laica-, no van a variar porque lo que se pretende es tener un país libre en el que quepan todos los mexicanos (SEP: principios constitucionales de la Educación en México). El mensaje detonó interesantes reacciones en maestras y maestros; recogemos una pequeña muestra de una cuenta de Facebook con más de 150 mil seguidores:

1. **E. G.***Si es así, entonces por qué humillan así a los maestros, de Jalisco, cuándo les dimos el voto porque habría un cambio, y cuál fue el cambio, discriminación para los maestros universitarios, humillación, una pésima evaluación, no hay transparencia en los resultados, cambian los lineamientos cómo cambiar de zapatos, de verdad han destrozado a miles de maestros, con experiencia, con amor a su profesión, con vocación, solo por ser universitarios!! Y quedamos en letra " B " no por conocimiento de no saber contesta un examen, sino porque este gobierno es una porquería, llenos de mentiras e injusticias... ???*
2. **F.***Escuelas con cientos de horas de adeudos, maestros evaluados con resultado destacado (soy una de ellas) sin asignación de horas adicionales, miles de alumnos sin tener todas sus clases durante el curso pasado y a como vamos no hay para cuando, y la lista sigue... Qué decepción...*
3. **R A.***No es gratuita porque los padres pagamos inscripciones o cuotas voluntarias, pagamos inglés computación, porque la escuela no cuenta con los recursos para su mantenimiento*
4. **R. L.***Maestros que trabajaron todo el ciclo escolar pasado y no les han pagado, 49 horas sin docente, claves de tecnología trabadas sin resolver, sin libros de texto, ...*
5. **C.***En lugar de andar haciendo sus videos debería de estar ocupado cubriendo las necesidades de maestros en las escuelas, de que sirve tanto bla, bla, bla, si las verdaderas necesidades no se atienden*

A.V. B. Pongan orden. Yo he vivido la peor violencia laboral y de género que pude imaginar en Sep-Puebla y no hay quien vaya a poner orden. Por eso la gente ya mejor se calla y hace que trabaja. Es el cumplimiento (Asesoría técnico pedagógica).

Críticas a la improvisación de la evaluación, falta de transparencia en los procesos de admisión, distinciones y barreras hacia los universitarios (a decir de ellos mismos), inconformidad de los normalistas, irregularidades en las contrataciones, falta de pagos, carencia de libros y materiales, imposibilidad de ampliar el número de horas contratadas (especialmente en secundaria y educación media), violencia institucional, grupos saturados, exigencias administrativas que no disminuyen, son algunos de los asuntos alrededor de los cuales maestras y maestros expresan su inconformidad.

No cabe duda, la reforma educativa 2019 no ha logrado resolver los problemas añejos ni los provocados por la anterior. Antiguos reclamos magisteriales se acumulan y engarzan con los que emergen de las decisiones de este gobierno.

Nos interesa llamar la atención sobre algunas cuestiones relacionadas con la supuesta cancelación de la reforma 2013. He aquí algunos ejemplos:

1. Se continúan emitiendo convocatorias con cero vacantes (ver Convocatoria para la promoción a categorías con funciones de dirección en educación básica 4); esto ya ocurría con la reforma anterior. La reforma 2019 no modifica ni parte de una lógica distinta a la subyacente en la reforma 2013: se concursa por un puesto que no se sabe cuándo ni bajo qué condiciones se obtendrá.
2. Las maestras y maestros participan en un proceso en el que, después de cumplir con una serie de trámites y requisitos, obtienen por respuesta ingresar a una lista de clasificados en A y B. Esto no es otra cosa más que las **temibles y altamente cuestionadas listas de prelación** que surgieron como parte de los mecanismos de asignación de vacantes en la reforma anterior.
3. La primera evaluación de ingreso de este sexenio, ahora llamada concurso de admisión a la carrera docente, ha sido objeto de fuertes críticas. De forma por demás sorprendente, la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) primero publicó unos resultados, después sin explicación alguna, los modificó (Video -denuncia).
4. En los Lineamientos para la admisión, promoción y reconocimiento docente, dice claramente que la asignación de puestos vacantes debe ser con estricto apego a la lista de calificación, en sesiones públicas y abiertas. Sin embargo,

en varias entidades, las autoridades en complicidad con el sindicato, han manipulado las asignaciones.

5. Una de las promesas más reiteradas por el gobierno de la 4T, es conceder prioridad a los egresados de normales. Sin embargo el asunto comienza a hacer agua; hace unos días, egresadas de la normal Ricardo Flores Magón de Saucillo, Chihuahua, fueron agredidas por la policía; al menos cuatro fueron detenidas. Apenas el seis de agosto pasado, las afectadas se habían reunido con el secretario de Educación y Deporte del estado de Chihuahua, Carlos González Herrera; el funcionario reconoció la calidad de las escuelas formadoras de docentes del Estado de Chihuahua y el alto nivel educativo con que egresan sus estudiantes, por lo que se dijo sorprendido por la baja calificación obtenida en el proceso efectuado por la CNSPD (Reconoce Estado alto nivel educativo de maestros egresados de escuelas normales). De nada sirvió el diálogo; un mes después, Mandan a maestras de excelencia al final de la lista para ocupar plazas. La reacción de las jóvenes no se hizo esperar; tomaron las instalaciones donde se realizaría la asignación de plazas, se enfrentaron a la policía que rodeó el edificio y finalmente pagaron su osadía con cárcel.
6. El caso Chihuahua es emblemático del doble discurso que priva en torno al magisterio. El gobierno federal asegura que no reprimirá al pueblo, mucho menos a los maestros; los gobiernos locales no piensan del mismo modo, a juzgar por lo ocurrido en los últimos meses en Michoacán, Veracruz, Baja California, Chiapas y Guerrero.

Por todo esto, más lo que se acumule en el período legislativo ordinario, se aprecia que las maestras y maestros **no están felices**.

Las leyes secundarias aún no se aprueban, el tiempo político se agota y los focos rojos de la inconformidad están cada día más encendidos. ¿Será porque en lugar de cancelación, al magisterio le dieron gato por liebre?

Contacto: labandadelxs3@gmail.com

Fotografía: omnia

Fecha de creación

2019/09/11